

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 30 de	Picier	n BRE_del año_2	2022, la Comisión
Electoral establecida con fecha <u>O</u>	de <b>Dic</b> i e	mbre del año 2	<u>2022</u> , para velar
por el normal desarrollo del proceso	eleccionari	o y cambio de directiva	de la Organización
Comunitaria CENTRO CUITUR	ROL y	Social Senion	MENTO PERUANC
informa al Sr/Sra. Secretario Municipa	al de la Ilusti	re Municipalidad de Iqui	que, que la elección
del directorio de la organización se re		•	
• Fecha de la elección	: <u>O Y</u> de	Enero del	año <u>2023</u>
		€.30 Término _	
Lugar y dirección	BENARI	ino Guerra	# 2260
Por el presente acto, se da cumplimie	ento a un re	quisito de validez de la e	elección, establecido
en el artículo 21° bis de la Ley N°19.4			
Electoral, la realización de la elec			
anticipación a la fecha fijada para ell			
anticipation and recita njugar para on			
Suscriben la presente comunicación	los miembro	os de la Comisión elector	al de la organización
	103 11110111101	,	<b>.</b>
comunitaria			
N° NOMBRE COMPLETO	)	RUT	FIRMA
			14 06/04
1 Cinthia Castillo Fernar	) de2	24 169 499-2	Certhic (astill)
1 2 1	. n	l	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: www.ley21146.gob.cl

